



Visión del estudiantado sobre los cambios experimentados tras Bolonia



UDA IKASTAROAK
CURSOS DE VERANO
SUMMER COURSES

UPV / EHU



Índice

01.	Introducción	3
02.	Qué tenía y tiene que ser Bolonia	6
03.	En qué se tradujo en España	10
04.	Otras cuestiones	34
05.	Conclusión	38
06.	Debate	39

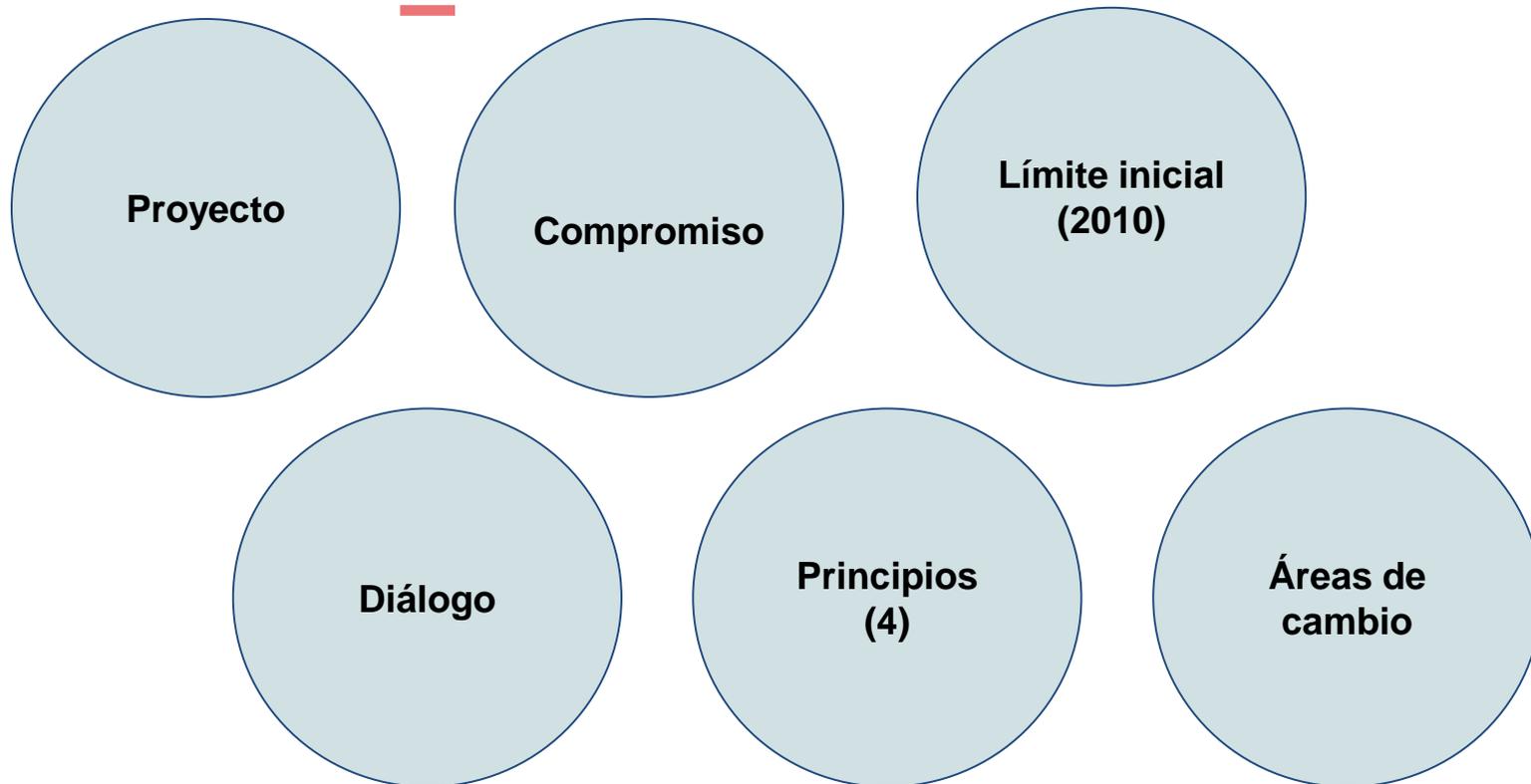


01. INTRODUCCIÓN



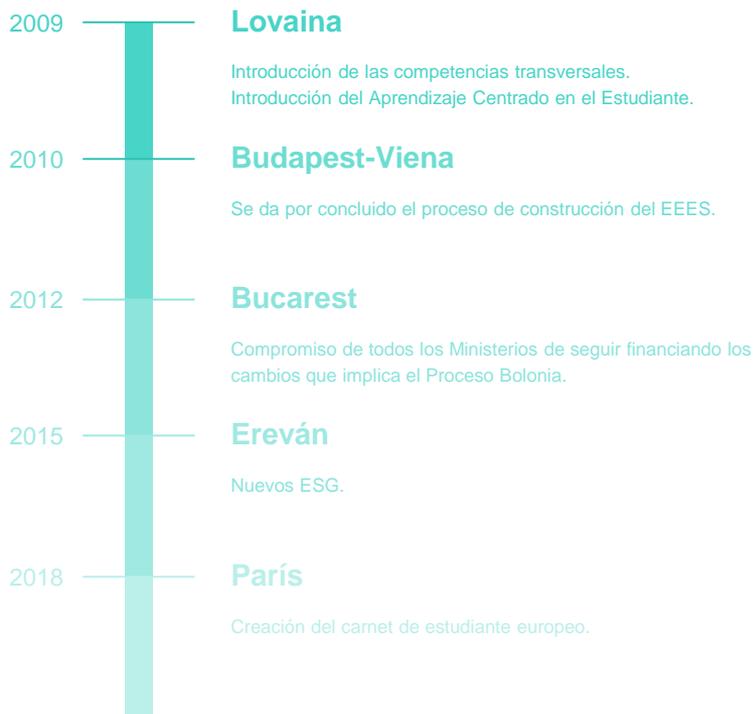
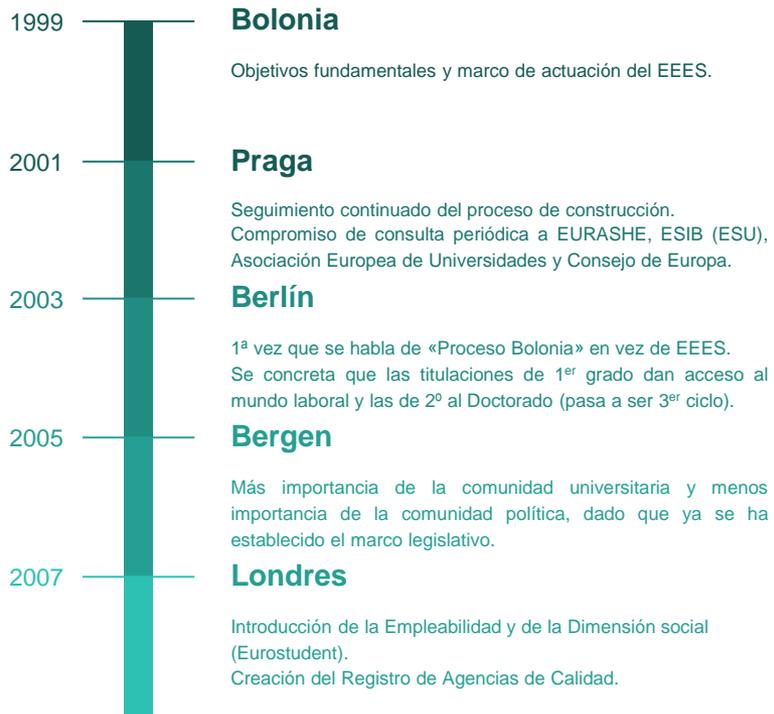


Declaración de la Sorbona (1998) + Declaración de la Bolonia (1999)





Timeline Conferencias Ministeriales





02.

QUÉ TENÍA Y
TIENE QUE SER
BOLONIA





Los objetivos iniciales

01	HOMOLOGACIÓN EUROPEA DE TÍTULOS	<ul style="list-style-type: none">• Convergencia.• Entorno legible, entendible y comparable.• Creación del MEC-EQF.
02	ADOPCIÓN DE UNA ESCALA DE TITULACIONES COMÚN	<ul style="list-style-type: none">• Grado: No menos de 180 ni más de 240 ECTS. Cualificación para el mercado laboral.• Máster: Entre 90 y 120 ECTS (Excep 60-75 ECTS)• (Doctorado: No más de 3 años)
03	SISTEMA DE CRÉDITOS COMÚN	<ul style="list-style-type: none">• Modelo ECTS como unidades medibles.• Tanto en la evaluación curricular como en contextos de formación permanente y aprendizaje a lo largo de la vida.
04	MOVILIDAD INTERNACIONAL EUROPEA	<ul style="list-style-type: none">• Movilidad en todos los sectores de la comunidad universitaria (estudiantes, PAS, PDI).• Mediante la eliminación de obstáculos (académicos, burocráticos y académicos).
05	DIMENSIÓN EUROPEA DE LA GARANTÍA DE LA CALIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento de estudios y servicios.• Creación de la ENQA (2000-2004).• ESG (2005, 2015) = Marco común.



Otros conceptos clave

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Autogobernanza e independencia total en cuanto a política, ideología y libertad de expresión.

DIMENSIÓN SOCIAL

Educación Superior como garante de la igualdad de oportunidades en una sociedad plural, justa y democrática.

INVESTIGACIÓN

Unión indisoluble entre educación superior y sistemas de investigación. Recursos y perspectiva institucional al tercer ciclo.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE PERMANENTE Y COMPETENCIAS

ECTS como medida de la carga de trabajo. Aprendizaje continuado y permanente.

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Estudiantado como piedra angular de las universidades y de la sociedad europea.

MOVILIDAD (No sólo internacional)

Durante y tras los estudios, en todos los sectores de la comunidad universitaria. Para un mejor aprendizaje.

EMPLEABILIDAD

Favorecer la inserción progresiva del estudiantado en el mercado laboral de todo el EEES.

TRANSPARENCIA

Compromiso con la rendición de cuentas.



Otras propuestas

Suplemento Europeo al Título (Bolonia, 1999)

- Documento base para transmitir internacional y fidedignamente las características de cada plan de estudios.

Aprendizaje a lo largo de la vida (Praga, 2001)

Importancia de estar en continuo aprendizaje y en continuo proceso de actualización y reciclaje de los propios conocimientos.

Competencias transversales (Lovaina, 2009)

Reconocimiento de la importancia de la formación extracurricular. Competencias necesarias para acceder al mercado laboral.

Aprendizaje Centrado en el Estudiante (Lovaina, 2009)

Se debe comprender la realidad de cada estudiante, conociendo y apoyando sus rasgos heredados, perspectivas, experiencias previas, talentos, intereses, capacidades y necesidades de cada estudiante: el estudiantado adquiere un rol activo y central en su propia formación

Carnet de Estudiante Internacional (París, 2018)

Propuesta para unificar los formatos.



03.

EN QUÉ SE
TRADUJO EN
ESPAÑA





1.

FINANCIACIÓN



EL PROBLEMA DE LA FINANCIACIÓN

1

TASAS ACADÉMICAS

Bolonia en ningún momento dice que las tasas tenían que subir.

2

BECAS Y AYUDAS

*SISTEMAS DE BECAS ESTATAL
vs
SISTEMA DE BECAS GOBIERNO VASCO*

3

OTROS COSTES

- Desplazamiento.
- Material didáctico, fungible...
- Coste de oportunidad.

DIMENSIÓN SOCIAL

1

BARRERAS SOCIOECONÓMICAS

- BARRERAS AL ACCESO Y PERMANENCIA.
- BARRERAS A LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO.

2

BARRERAS ACADÉMICAS Y NORMATIVAS.

- BARRERAS AL ACCESO Y PERMANENCIA.
- BARRERAS A LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO.

3

ESTUDIANTES CON CONDICIONES EXTRAORDINARIAS

- NO TENEMOS NINGUN TIPO DE ESTUDIO..



2.

TITULACIONES

Escala de titulaciones

- Orden de implementación:
 - Máster
 - Grado
 - Doctorado
- Problemas de los másteres:
 - Tasas desorbitadas.
 - 5º año de Licenciatura (a veces, 5º y 6º).
 - Máster generalizante vs máster especializante.
 - Másteres habilitantes.

Escala de titulaciones

Estados con sistema 3+2	Estados con sistema 4+1
Andorra, Austria, Bélgica, Chequia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Letonia, Liechtenstein, Luxemburgo, Moldavia, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido (Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte), Rumanía, Suecia, Suiza.	Albania, Armenia, Azerbayán, Bielorrusia, Bosnia & Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Chipre, España, Georgia, Grecia, Kazajistán, Lituania, Macedonia, Malta, Montenegro, Reino Unido (Escocia), Rusia, Serbia, Turquía, Ucrania.
TOTAL: 27	TOTAL: 21

TITULACIONES

1

RECONOCIMIENTO: CAÍDA DE LAS DIRECTRICES GENERALES

- AUTONOMÍA UNIVERSITARIA VS COMPETENCIA ENTRE UNIVERSIDADES POR CAPTAR ESTUDIANTES (RENTABILIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR).
- CIERRE PLANES DE ESTUDIO VS CREACIÓN NUEVOS PLANES DE ESTUDIO.
- DESAPARICIÓN DE TITULACIONES EN TODO EL EEES.
- ¿FALTA DE COORDINACIÓN ENTRE UNIVERSIDADES? NO RECONOCIMIENTO EN CARRERAS QUE LLEVAN EL MISMO NOMBRE.

2

REDUCCIÓN DRÁSTICA DE LA OPTATIVIDAD

- PLANES DE ESTUDIOS ABIERTOS Y FLEXIBLES VS ELIMINACIÓN OPTATIVAS (POCOS ESTUDIANTES).
- SUPRESIÓN ASIGNATURAS DE LIBRE ELECCIÓN.

3

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- RECONOCIMIENTO REDUCIDO AL MÁXIMO LEGAL (SOLO 6 CRÉDITOS ECTS).
- SIN CRÉDITOS NO HAY RECONOCIMIENTO EN EL SET.
- DIFICULTAD DE CONCILIACIÓN.



Caída de las Directrices Generales

14. Ingeniero Técnico de Obras Públicas; Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Especialidad en Construcciones Civiles; Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Especialidad en Hidrología; Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Especialidad en Transportes y Servicios Urbanos
15. Ingeniero Técnico Forestal; Ingeniero Técnico Forestal, Especialidad en Explotaciones Forestales; Ingeniero Técnico Forestal, Especialidad en Industrias Forestales
16. Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad en Explotaciones Agropecuarias; Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad en Hortofruticultura y Jardinería; Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias; Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad en Industrias Agrícolas; Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales
17. Ingeniero Técnico en Diseño Industrial
18. Ingeniero Técnico de Telecomunicación; Ingeniero Técnico de Telecomunicación, Especialidad en Sistemas de Telecomunicación; Ingeniero Técnico de Telecomunicación, Especialidad en Sistemas Electrónicos; Ingeniero Técnico de Telecomunicación, Especialidad en Sonido e Imagen; Ingeniero Técnico de Telecomunicación, Especialidad en Telemática
19. Ingeniero Técnico en Informática; Ingeniero Técnico en Informática de Gestión; Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas
20. Ingeniero Técnico Industrial; Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electricidad; Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electrónica Industrial; Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica; Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Química Industrial; Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad Textil
21. Ingeniero Técnico de Minas, Especialidad en Explotación de Minas; Ingeniero Técnico de Minas, Especialidad en Instalaciones Electromecánicas Mineras; Ingeniero Técnico de Minas, Especialidad en Mineralurgia y Metalurgia; Ingeniero Técnico de Minas, Especialidad en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos; Ingeniero Técnico de Minas, Especialidad en Sondeos y Prospecciones Mineras



Caída de las Directrices Generales

44. Grado en Ingeniería en Informática, Grado en Ingeniería Multimedia, Grado en Ingeniería de Computadores, Grado en Sistemas de Información, Grado en Informática de Servicios, Grado en Ingeniería del Software, Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones, Grado en Ingeniería de Sistemas TIC, Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información, Grado en Ingeniería Informática en Ingeniería de Computadores, Grado en Ingeniería Informática en Ingeniería del Software, Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información, Grado en Matemática Computacional, Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información, Grado en Ingeniería Informática - Ingeniería del Software, Grado en Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas, Grado en Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería Informática - Ingeniería de Computadores, Grado en Ingeniería Informática del Software, Grado en Ingeniería en Informática de Sistemas, Grado en Ingeniería de Sistemas de Información, Grado en Ingeniería en Organización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, Grado en Matemáticas e Informática; Grado en Ingeniería en Sistemas de Información; Grado en Multimedia
45. Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Química, Grado en Ingeniería Mecatrónica, Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, Grado en Ingeniería de Tecnología y Diseño Textil, Grado en Ingeniería Química Industrial, Grado en Ingeniería Electromecánica, Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial, Grado en Ingeniería de Procesos Químicos Industriales, Grado en Ingeniería de Diseño y Tecnología Textil, Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales, Grado en Ingeniería en Química Industrial, Grado en Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial), Grado en Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Grado en Ingeniería Mecánica (Rama Industrial)



Caída de las Directrices Generales

40. Grado en Estudios Hispánicos, Grado en Lengua y Literatura Españolas, Grado en Español: Lengua y Literatura, Grado en Lengua y Literatura Hispánica, Grado en Lengua y Literatura Hispánicas, Grado en Español: Estudios Lingüísticos y Literarios, Grado en Lengua Española y su Literatura, Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas, Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y sus Literaturas, Grado en Español: Lengua y Literaturas, Grado en Estudios Hispánicos: Lengua y Literatura, Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas, Grado en Lengua Española y sus Literaturas, Grado en Filología Hispánica
41. Grado en Estudios Ingleses, Grado en Inglés, Grado en Estudios Ingleses. Lengua, Literatura y Cultura, Grado en Inglés: Estudios Lingüísticos y Literarios, Grado en Filología Moderna: Inglés, Grado en Lengua y Literatura Inglesas, Grado en Estudios de Inglés y Catalán, Grado en Estudios de Inglés y de Clásicas, Grado en Estudios de Inglés y Español, Grado en Estudios de Inglés y Francés
42. Grado en Estudios Italianos

TITULACIONES

1

RECONOCIMIENTO: CAÍDA DE LAS DIRECTRICES GENERALES

- AUTONOMÍA UNIVERSITARIA VS COMPETENCIA ENTRE UNIVERSIDADES POR CAPTAR ESTUDIANTES (RENTABILIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR).
- CIERRE PLANES DE ESTUDIO VS CREACIÓN NUEVOS PLANES DE ESTUDIO.
- DESAPARICIÓN DE TITULACIONES EN TODO EL EEES.
- ¿FALTA DE COORDINACIÓN ENTRE UNIVERSIDADES? NO RECONOCIMIENTO EN CARRERAS QUE LLEVAN EL MISMO NOMBRE.

2

REDUCCIÓN DRÁSTICA DE LA OPTATIVIDAD

- PLANES DE ESTUDIOS ABIERTOS Y FLEXIBLES VS ELIMINACIÓN OPTATIVAS (POCOS ESTUDIANTES).
- SUPRESIÓN ASIGNATURAS DE LIBRE ELECCIÓN.

3

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- RECONOCIMIENTO REDUCIDO AL MÁXIMO LEGAL (SOLO 6 CRÉDITOS ECTS).
- SIN CRÉDITOS NO HAY RECONOCIMIENTO EN EL SET.
- DIFICULTAD DE CONCILIACIÓN.



Competencias transversales

Universidades con el texto en vigor	Universidades con otro texto
<p>Los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades</p>	<p>"los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursados</p>
<p>UC, UCA, UCM¹, UIB, UGR, UHU, ULPGC</p>	<p>UAB, UC3M, UCLM, UdG, UM, UMH, UNED, UPCT, UPV, UPV/EHU, UR, UNIZAR</p>

Sin referencia al RD, pero en cumplimiento del mismo: UA, UAM, UCO, UEX², ULE, UOV³, UPM

Sin referencia al RD, pero máximo de 6 créditos ECTS: UBU, UJI, UPC, UPO, UPNA, USAL

No especifica nada al respecto: UB

No lo encuentro: URV

¹ UCM: Ponen "al menos 6", pero el máximo son 9.

² UEX: No especifican, sólo ponen límites por curso académico. Sin embargo, dejan al vicerrectorado con competencia decidirlo, habría que ver acuerdos internos.

³ UOV: En el Reglamento hacen mención explícita al otro texto, pero lo modifican más adelante y no ponen más que un límite de máximo 3 créditos ECTS por curso académico. No lo tengo claro.



3.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE



EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE (3)

1 GUÍAS DOCENTES

ALGO NOVEDOSO Y MUY POSITIVO
GENERALMENTE SE RESPETAN
PROBLEMA: SECCIÓN DE COMPETENCIAS.

2

LOS ECTS Y LA CARGA DE TRABAJO

25-30 hrs / CRÉDITO
CARGA EXCESIVA DURANTE EL CURSO

3

EVALUACIÓN CONTINUA

EVALUACIÓN PUNTUAL VS EVALUACIÓN PERMANENTE.
GRAN BULO: "CON BOLONIA LA ASISTENCIA A CLASE ES OBLIGATORIA".

4

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

- PRESENCIA EN LAS GUÍAS DOCENTES.
- AUSENCIA EN METODOS DE EVALUACION.
- PROBLEMAS PARA LA MOVILIDAD.



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

3.3. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Conoce, comprende y adquiere, a través del estudio de las instituciones romanas, la terminología jurídica básica utilizada en todos los países civilizados.

Adquiere constancia del indudable valor en la práctica, como raíces y precedentes, de las instituciones romanas.

Aplica la técnica y el método de los juristas romanos en la resolución de los casos prácticos, y elabora un razonamiento jurídico acorde con las instituciones que ha estudiado

Desarrolla la técnica de decidir en cada caso concreto cuál es la solución o respuesta más justa conforme a derecho, tras el examen de las acciones que se aplican.

Adquiere espíritu crítico para interpretar los textos jurídicos como consecuencia o como causa de los cambios sociales.

Capta la perspectiva de futuro y asimila los principios generales consagrados por el Derecho Romano que tienen vigencia en los Códigos civiles y son citados en las sentencias de los Tribunales, sirviendo de base al futuro Derecho privado europeo.



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Competencias/ Resultados de aprendizaje de la asignatura

- 1.- Lograr conocimientos básicos de un Ordenamiento jurídico histórico completo.
- 2.- Apreciar la posible influencia que ese Derecho Romano histórico ha podido tener en las actuales codificaciones, en particular en nuestro Código Civil.
- 3.- Adquirir una terminología jurídica básica, útil sobre todo en el ámbito del Derecho Privado en general y del Derecho Civil en particular.
- 4.- Aprender a razonar jurídicamente mediante la exégesis de fuentes jurídicas, literarias, epigráficas, etc. y la discusión y solución de casos prácticos:
 - Análisis detenido del supuesto de hecho.
 - Determinación del problema jurídico planteado.
 - Exposición de la regulación jurídica existente al respecto.
 - Estudio de las posibles soluciones aplicables y argumentación de las mismas.Defensa elocuente y argumentada de las soluciones correspondientes.
- 5.- Familiarizarse con el manejo de literatura jurídica: fuentes, manuales, tratados, diccionarios jurídicos, códigos, literatura específica, etc.



APRENDIZAJE CENTRADO EN EL ESTUDIANTE

1 CONCEPTO

DE ALUMNO A ESTUDIANTE:
¿APRENDIZAJE AUTÓNOMO + PARTE
ACTIVA DE SU DESARROLLO
FORMATIVO?
¿EDUCACIÓN PERSONALIZADA?

2

FALTA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

¿PROFESOR o INVESTIGADOR?
¿SABEMOS FORMAR EN
COMPETENCIAS?
¿SE EXIGEN CONOCIMIENTOS DE
DOCENCIA?

**TENEMOS 400
PROFESORES
CON
DOCTORADO**

**(no sabemos
si son buenos
profesores)**

**PERO TIENEN
DOCTORADO**



5.

MOVILIDAD

Movilidad

Movilidad = constituye una herramienta de difusión de conocimientos, buenas prácticas y experiencias que deben estar orientadas hacia la mejora social.

Problemas:

- Financiación.
- Formación lingüística del profesorado.
- Reconocimientos y equivalencias (no siempre se consiguen, no siempre se conocen).
- Movilidad interna (desaparición Becas Séneca).

En España no se visibiliza más allá del Programa Erasmus.





6.

PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

Prácticas académicas externas

Herramienta clave para fomentar la empleabilidad:

- Realidad:
 - No siempre mejoran la empleabilidad.
 - No son realmente formativas en todos los casos.
- No son remuneradas pero tienen un alto coste de oportunidad.
- Se ha creado un sesgo entre quienes hacen prácticas y quienes no.
- Falta de comunicación entre las empresas y la educación superior.
- Sensación generalizada:
 - La Universidad te prepara en conocimientos pero no para el mundo laboral.





7.

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL



8.

OTROS ASUNTOS



NUEVAS FIGURAS EN LA UNIVERSIDAD

1 NUEVAS FIGURAS EN LA UNIVERSIDAD

COORDINACIÓN DE GRADOMÁSTER.
TUTOR DE CURSO.

2 ORIENTACIÓN

PLANES DE ACCIÓN TUTORIAL.
MENTORIZACIÓN INTER-PARES.

3 TRANSPARENCIA

CREACIÓN DE PORTALES DE TRANSPARENCIA.
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

4 GARANTÍA DE LA CALIDAD

- ACEPTACIÓN DE LAS REVISIONES EXTERNAS.
¿EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA?
¿ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL?



04.

OTRAS CUESTIONES



Bologna with Student Eyes (ESU)



Co-funded by the Erasmus+ Programme of the European Union



Bologna with Student Eyes 2018 the final countdown



Implementation of Bologna Reforms



National Student Unions agree that all Bologna reforms have been implemented



National Student Unions disagree that all implemented Bologna reforms have been of high quality

Main challenges for implementing the Bologna Process



Political priorities of Bologna Process during 2018 - 2020

1. Implementation



2. Student-centred learning



3. Social dimension

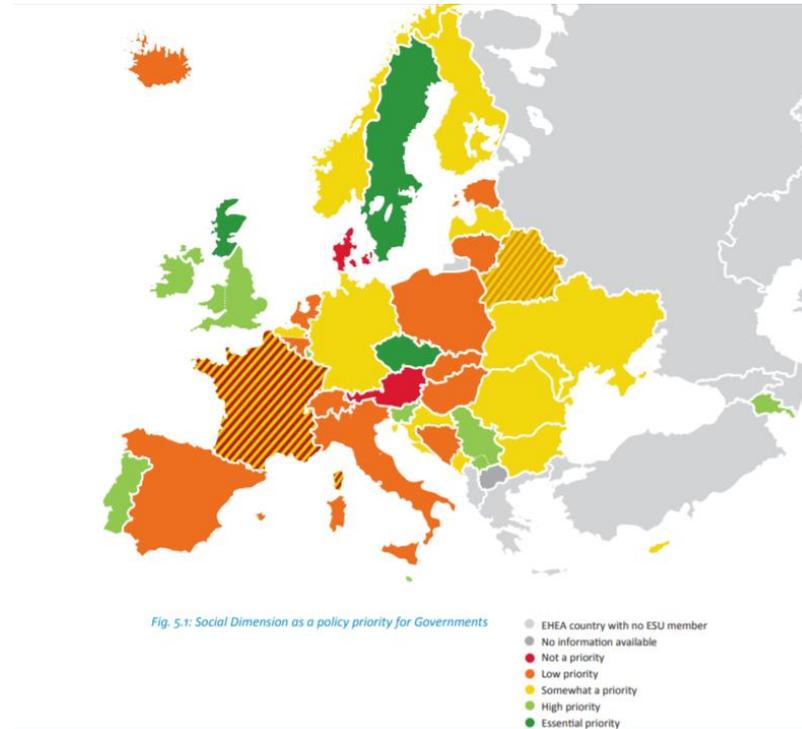


Follow us:

[@Europeanstudents](https://www.facebook.com/Europeanstudents)
[@ESUtw](https://twitter.com/ESUtw)
www.esu-online.org

Source: Bologna with Student Eyes - the final countdown European Students' Union, 2018 / data gathered from National Students' Unions

Bologna with Student Eyes (ESU)



Bologna with Student Eyes (ESU)

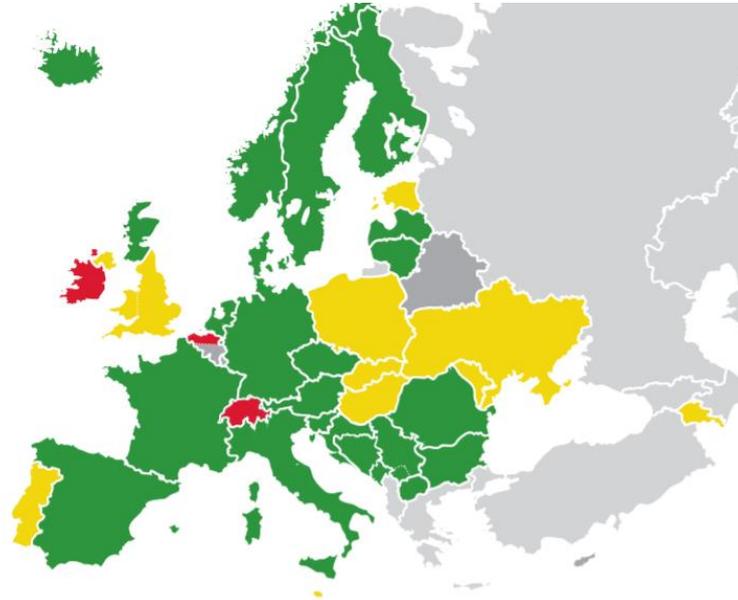


Fig. 6.2: How are students involved in the internal QA processes?

- EHEA country with no ESU member
- No information available
- As full-members (voting rights) within the bodies of internal assessment processes
- As an information source (filling out questionnaires, focus groups, etc)
- Other



05.

CONCLUSIONES





06.

DEBATE

